

LA CHIRIMIA.

PERIODICO GENERAL.

Este periódico saldrá los sábados de cada semana Vale 5 cts. el n.º

San José. 28 de noviembre de 1885.

Se admiten avisos, comunicados y chirimitas a precios módicos.

EDITOR Y PROPIETARIO.

Rafael Carranza,

LA CHIRIMIA.

Una conspiracion.

Esperando la conclusión definitiva de la causa instruida contra el general don Fadrique Gutiérrez y compañeros, por conspiración para rebelión, no habíamos emitido hasta hoy nuestro juicio sobre el particular.

El proceso está ya terminado y la Corte de Justicia ha condenado, conforme á la ley, á los conspiradores.

Conocemos bastante la magnanimidad de sentimientos que adorna al Jefe de la Nación general don Bernardo Soto, y por eso esperamos de él mucho en favor de los que proyectaban derrocar su liberal y progresista administración política.

Pensamos que en un sentido verdaderamente liberal, la simple conspiración, esto es, mientras los proyectos revolucionarios no sean llevados al terreno de los hechos, no debe ser erigida en delito, y como tal no figura en los códigos penales de EE. UU. de Norte América y algunas otras naciones; pero nuestro código la eleva á esa categoría y la comina con la pena severísima de extrañamiento. Así pues, los conspiradores no pueden tener ninguna queja, por que han sido juzgados con arreglo á derecho y sentenciados conforme á la ley que ellos habían infringido.

Pero de ningún modo tratamos de justificar el atentado, porque atentado y bastante criminoso conceptuamos el cometido por el general Gutiérrez al pretender derrocar una administración que tantas garantías de horadez está dando, por lo que ha merecido con justicia todo el apoyo de la opinión pública. Si por desgracia el proyecto revolucionario se hubiera efectuado, la reacción se habría abierto campo, y el reinado de las tinieblas y de la tiranía habría vuelto á flotar en el horizonte de la patria.

Mas es preciso dar á cada uno lo que es suyo, á fuer de periodistas imparciales: entre los conspiradores figura el nombre de un ciudadano que siempre se ha distinguido por sus ideas liberales y por su honradez sin tacha. Ese ciudadano es don Tranquilino Chacón. Para quien no conozca á fondo á este joven, su participio en la proyectada revolución dejará de ser un enigma, pues las apariencias todas lo condenan; pero para nosotros, la inocencia de Chacón es una realidad.

Nosotros no concebimos cómo él coadyuvara realmente á los trabajos de los conspiradores, porque nos consta que siempre ha sido entusiasta partidario del Gobierno presidido por el General Soto y amigo personal de éste, como lo prueban varios escritos anónimos de su pluma publicados en nuestro periódico.

Dos ó tres son las declaraciones que obran en contra suya en el proceso; pero ellas, si valen

mucho ante la ley escrita, nada significan ante la conciencia moral, como elocuentemente lo expresa el mismo Chacón en sus confesiones con cargos, piezas recomendables por la dignidad que de ellas se desprende.

El ofrece vindicarse: así lo dice por la prensa á sus amigos á quienes únicamente se dirige, demostrando cuán respetuoso culto sabe rendir á la amistad. Por esto, aunque son muchos los argumentos que en apoyo de su inocencia pueden oponerse, como por ejemplo, el haber sido él quien, por medios dignos y por demás decorosos, desvarajustara la proyectada revolución, ponemos punto final, no habiendo desmejorado en nada el alto aprecio que nuestro amigo Chacón siempre nos ha merecido.

El Trabajo y La Chirimia.

Y comenzamos por echar el burro adelante para que no se espante y después vamos á entrar en materia, como diría un polemista de pluma en ristre.

El Trabajo, con perdón, sea dicho, quiere seguir el torcido camino que dejó trazado en el periodismo el célebre Chascarrillos; y pica repica á sus colegas, y no es eso el todo, sino que por congratulación ó por... algo, se mete á desfacedor de agravios.

Todo el pecado que cometemos es admitir los escritos que publica Mr. Huard, que en obsequio de la verdad no podrían ser rebatidos por el redactor del Trabajo, porque le costaría mucho trabajo, y

ñosos epítetos y, á todo esto, no dices nada. ¡Pues... la inspiración que desborda cual torrente, mata, hiere y pulveriza!

No hoy peor sordo que el que no quiere oír. Esa es una verdad de Pedro Grullo, que á los cinco dedos cerrados les decía puño.

¿Por qué, queridísimo colega, no copias todo nuestro párrafo referente á *Campanone*? Veamos por si lo has olvidado, que la partitura de esa zarzuela es magnífica y variada. el ARGUMENTO (escucha queridito mio, no hagas el sordo) pesado y detestable.—Pero como tú, ferviente adorador de Mazza, Mazo, Goucod y Rossini, no ves á *Campanone* mas que bajo el punto de vista musical, por eso, pedazo de mi alma, tocas el violín y no por otra cosa. Ya se ve, eres aficionado.

Aplaudamos la música de *Campanone*, pero no así el argumento. Desechamos la parte literaria por que así lo quiere el traductor de esa pieza, que desroza sin compasión el habla de Valdegamas y, Teresa de Jesús.—En italiano, querido, será una magnífica ópera, pues, como bien dices, es *La prora d' una opera seria* del inspirado Mazzo.

Si porque ves tan incorrecta nuestra humilde "Chirimía", reducida ya hace un mes, á su última expresión, como decías, crees sea por ignorancia nuestra, te equivocas: se nos han caído las muelas corrigiendo pruebas, como se te han caído á ti, afinando pianos.—Tú eres músico y por eso encuentras buena la música de *Campanone*; nosotros hemos medio leído á Baralt, Bello y Hermsilla y por lo mismo desechamos la parte literaria de *Campanone*. Ni tú ni nosotros tenemos culpa.—Tú desafinas, nosotros nos pifamos.

Deseamos seas otra vez más lógico, más franco, más racional y menos apasionado, menos *camone el faus*, menos romancesco.

UN CORRESPONSAL.

Tributo de admiracion.

Artistas inspiradas, el génio luminoso
 Por vuestras sienas tiende su mágico laurel;
 I en vuestras frentes brilla de un modo esplendoroso
 La estrella de la fama que ya vuestra teñeis:
 Al veros en las tablas y al oír vuestras que relas
 Retiembla el alma henchida de amor y de pasión;
 Volando sabe al cielo, y corre en pos de aquellas
 Ilusiones que forja de eterna com Unión.
 Llanto amargo, tristísimo, vuestro arte hace verter
 Anubla nuestros ojos... ó luego vuestro acento
 Refleja en nuestro pecho los rayos del placer.
 Entrad, subid de un vuelo, que ya llegó el momento,
 Al templo inmaculado de la brillante gloria...
 Los nombres de vosotras, son nombres de la historia!

San José, noviembre de 1885.

N. CARO DE ARAGÓN.

Invitacion!!!

Con este mote hemos visto en el *Otro Diario* del domingo último unos bramidos que firma el progresista de Santo Domingo, para que vayan todos los habitantes de la República á ilustrarse oyendo replicar á "los grandes personajes que secundan hoy al gran hombre' del siglo XIX, Víctor Hugo."

Amigo progresista, no se cargue ni se enoje por que las cosas vayan cambiando. No olvide que ya pasaron los tiempos en que los examinadores eran buscados entre los discípulos de los frailes. No sea envidioso, amigo progresista; no se cargue por Dios, que van á figurarse las gentes—no las de su laya— que U. trata de imitar á cierto *ñato*, de nombrs judío, que tiene cara de perro.

¿Qué culpa tienen el Inspector de Escuelas Sr. Madriz, ni los examinadores nombrados Sres Ramírez y Dengo, en el hecho de no haber sido Ud., como en otro tiempo, nombrado *réplica*?

Hoy ya se conoce á los brutos en figura humana, y en un acto tan solemne como un examen público, no debe haber ya ningún buey que haga *mu*.

Pero hablemos clarito: U. está

enojado por que no lo nombraron examinador de las escuelas de santo Domingo, ¿y sabe porqué?—por la sencilla razón de que U. no sabe nada. ¿Estamos?

Quedamos esperando su segundo bramido, para hablarle más clarito, señor invitador!

Herediu, á 23 de Nov. de 1885.

R. G.

VARIEDADES.

Lujo. El lujo de las mujeres ha tomado tales proporciones que es necesario ser muy rico y estar muy enamorado para tener mujer propia. No hay más remedio que amar á las mujeres de los demás.

Mano. La primera dicha que proporciona el amor es el primer apretón de mano que nos da la mujer amada.

Sensibilidad. Las mujeres para salvarse de la sensibilidad apelan á la coquetería.

Sentimiento. Todos los razonamientos del hombre succumben ante el sentimiento de una mujer.

El amor sin sentimiento es nada, y el sentimiento es todavía menos que nada sin amor.

El adorno.

El adorno es indispensable á la mujer, porque, si es hermosa, hace resaltar su belleza, y, si es fea, disimula sus imperfecciones.

La mujer tiene el deber de agradar, y por consiguiente no puede prescindir de adornarse.

Los adornos deben ser sencillos y de buen gusto; cuando son excesivos, afean la belleza y hacen ridícula la fealdad.

Escoged siempre las formas y los colores que mejor os sientan, cambiad de vestidos y de adornos; pero respetad vuestras gracias. Vuestros ojos valen más que los mejores diamantes; no hay joya superior á vuestros cabellos: el adorno debe realzar vuestra belleza; no olvidéis que cuando deja de ser sencillo, la encubre y destruye sus encantos.

No busquéis el cosmético y afeite
Para hacer la fortuna duradera,
Pues si no es natural y verdadera
No la dan las pomadas ni el aceite.
Amad y antes de amar estad seguras
Que el amor enbellece y engalana,
Amad y os jurarán de buena gana
Que excedéis á las otras hermosuras.

Las mujeres por más que aseguren lo contrario, se visten menos para estar vestidas, que para adornarse, y delante de un espejo piensan más en los hombres que en sí mismas.

Esto prueba que tienen conciencia de su misión, que es agradar.

Al hombre solo se le debe exigir el aseo y la elegancia.

Á la mujer debemos exigirle algo más; los recursos del tocador son para ella indispensables; antes de ser amada, para vencer, después, para conservar á su amante,

CHIRIMITAZOS.

Juzgamos de mucho interés para el honrado Gobierno de esta República la publicación de los párrafos de una carta escri-

ta en Chalchuapa (República del Salvador.) El autor de la referida carta presencié los hechos á que se refiere, los cuales demuestran marcada hostilidad del Gobierno de Nicaragua hácia el de esta República—Dicen así:

“Chalchuapa, noviembre 1° de 1885. = Ignoro si no sabrá las ofensas que el Gobierno de Nicaragua infería contra el de esa República cuando la criminal intervención del Gobierno Cárdenas en la última revolución del Salvador: voy á contárselo—En Momotombo hubo una entrevista: allí se juntaron para conferenciar los tres Cárdenas, Chamorro, Zavala y el Gral. Carlos F. Avilez: éste llevó la noticia del descalabro de Santo Domingo.

Aquel Gobierno se consideraba perdido, y decía que sólo el Gobierno de Costa-Rica tenía la culpa de su ruina, por haber negado su intervención en la guerra civil ó revolución que aquí había estallado.—Allí se habló de que si por algún hecho providencial triunfaba Figueroa, era preciso cambiar la situación de Costa-Rica, poniendo un Gobierno que obrara en un todo de acuerdo con el Gobierno de Nicaragua—Se dijo que el Gobierno de Costa-Rica era *desleal é inconsecuente*.”

Dignas del mayor encomio son las medidas que en materia de instrucción viene dictando desde un principio el Ministro del Ramo. Se trabaja con verdadera actividad y con entusiasmo siempre constante. El proyecto de dividir el territorio de la República en distritos escolares, merece especial mención. El Sr. Inspector de Escuelas, Lic. don Rafael Odio, trabaja en lo actualidad el plano general de esta provincia y sabemos que esta es una de las obras que más llamarán la atención por su importancia y por su conformidad con las reglas científicas.

La muerte del General Don Egidio Durán ha sido generalmente sentida por nuestra sociedad, y no podía ser de otra manera, dadas las dotes y nobles sentimientos que eran característicos de nuestro amigo el General Durán.

Nuestras más sentidas expresiones de condolencia á su afligida familia.

Es de setirse que nuestro amigo don Hilarión Aguirre se haya separado de la Jefatura Política de Aserri, donde tanto se ha esmerado por el adelanto y progreso. No conocemos quien lo ha sustituido, pero si sabemos que hace migas con el cura Badilla esto basta para que dirijamos nuestro pésame á Aserri.

AVISOS.

